

BME IIC

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE
YANEFran, SICAV, S.A.**

YANEFran, SICAV, S.A., N.I.F. A-83642009 código S1525 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de disolución y liquidación de la Sociedad, elevado a escritura pública el 1 de octubre de 2020 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de octubre de 2020.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en BME MTF EQUITY, segmento BME IIC, se procederá a dar de baja de sus sistemas 240.594 acciones representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código ISIN ES0155532031 efectos del día 15 de febrero de 2021.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 2021

El Director Gerente

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2021-02-11T
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Disolución y Liquidación
En vigor desde	2021-02-15T00:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	YANEFran, S.A., SICAV
Emisor	95980020140005117703
Identificador del instrumento	ES0155532031
Nombre completo del instrumento	YANEFran/AC 10.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	